

El día **19 de diciembre de 2022 a las 15.00**, se reúnen por videoconferencia los miembros del Consejo Escolar Pablo Alconchel, Eva García-Bajo, Marta Langa, Andres Mateo, Jorge Azcona, Rosa Vitaller, Pilar Lorenzo y Óscar Martínez en reunión ordinaria para tratar temas de su competencia según el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Aprobación, si procede, del baremo para la movilidad de profesorado del Erasmus KA122.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto del curso 22/23 y de las cuentas del año 2022.
4. Valoración de los resultados académicos y las incidencias en la convivencia.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Fernando Montes comenta que hay un error en el punto uno del acta anterior, ya que las actas que se aprobaban eran correspondientes a los meses de septiembre y octubre respectivamente y no de noviembre. Se cambia el error y se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Eva García-Bajo comenta brevemente el baremo a seguir para la movilidad del profesorado en el Erasmus KA 122. Previamente se había enviado el documento. Fue elaborado por parte del profesorado del centro. Se aprueba por unanimidad.

3.- El secretario toma la palabra y comenta brevemente la cuenta de gestión del curso 2021-2022. A continuación explica el presupuesto para el curso escolar 2022-2023. Se insiste en que el presupuesto es siempre algo aproximado que puede tener variaciones a lo largo del curso. Aún más sabiendo que hasta el momento el Servicio Provincial de Educación todavía no ha informado del dinero con el que vamos a contar este curso. Ambos documentos fueron enviados con anterioridad a los miembros del Consejo Escolar. Se aprueban por unanimidad.

4.- La jefa de estudios, Marta Langa comenta brevemente la valoración de los resultados académicos de la primera evaluación. Recuerda que tanto la primera como la segunda evaluación son informativas.

En líneas generales los resultados son muy similares a los del curso anterior pudiendo resaltar:

- En 4º ESO A, todos los alumnos tienen 0, 1 ó 2 suspensos, mientras que el C preocupa porque hay muchos más.
- En 1º de Bachillerato General hay mucho suspenso. Esto puede ser debido a que gran parte del alumnado de este bachillerato no querían estudiar, pero por unas circunstancias u otras allí están. A su vez esto puede afectar al ambiente.
- La inserción laboral se pasará en enero porque la recogida de datos termina el 27 de diciembre.
- Jorge Azcona comenta que en 3ºESO el alumnado está descontento con el profesorado de matemáticas porque ha habido muchos suspensos y no se ha hecho nada al respecto. Marta Langa contesta que hablará con el departamento de matemáticas y Eva García-Bajo recuerda que el profesorado no tiene la obligación de repetir un examen que salga mal.

En cuanto a las estadísticas de disciplina resalta que el 70% de las incidencias registradas son leves, un 29'5% son por conductas contrarias que perturben el normal desarrollo de la clase y un 0.5 son por conductas graves.

La gran mayoría de dichas faltas se concentran en un reducido número de alumnos. Las clases con más incidencias son 1º PAI, 1ºC y 2ºB. Las medidas correctoras más utilizadas para corregir las conductas negativas son: acudir al aula de convivencia, acudir al centro por las tardes para realizar ciertas tareas y en los casos más graves expulsión.

5.- Se abre pequeño debate en torno a la utilización del móvil en el recinto escolar. Según encuesta realizada por el AMPA el 67% de las familias en 1º y 2º de la ESO estarían de acuerdo con que el alumnado no llevara el teléfono móvil al instituto.

Óscar Martínez considera que en cuanto al uso del SIGAD no se está utilizando mucho para comunicarnos. Eva García-Bajo está de acuerdo con esta afirmación aunque el uso va aumentando ya que la herramienta está en continua mejoría. También existen otros métodos de comunicación. Con las familias de alumnado más problemático se suele utilizar el teléfono.

También se comenta cómo se lleva a cabo la comunicación de los expedientes del alumnado entre el profesorado, con orientación e incluso con otros centros.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.

Vº Bº

La Directora

El Secretario

Fdo. Eva García-Bajo Pierna

Fdo. Fernando Montes González